



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Perú Suyuna Paya Pataka Marapa: paya pataka t'aqwaqtawi maranaka"*

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión de aviso: 18.03.22

Vigencia de Aviso: Temporal

Información no publicada: Evaluación de la Política Nacional de Cultura al 2030

Rubro al que pertenece: "Informes de monitoreo y evaluación de los planes y políticas / Informe de Análisis Estratégico".

Motivo de la no publicación: Según la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2022-CEPLAN/PCD, establece que para el presente año los ministerios solo deben elaborar y publicar el Informe de Evaluación de Resultados de las políticas nacionales. Asimismo, los plazos para elaborar y publicar en el Portal de Transparencia Estándar el Reporte de Seguimiento y el Informe de Evaluación de Resultados de las Políticas Nacionales, siendo el 30 de abril y 31 de mayo del 2022, respectivamente.

Acciones dispuestas: Mediante Informes N° 000104-2022-OGPP/MC, 000105-2022-OGPP/MC, 000106-2022-OGPP/MC, Memorando N° 0003167-2022-OGPP/MC y Oficio N° 000060-2022-OGPP/MC se solicitó a las áreas pertinentes la información necesaria para formular el Reporte de Seguimiento e Informe de Evaluación de Resultados de las Políticas Nacionales, correspondiente al año 2021.